

Ciudad de México a, **12/septiembre/2016**

CIRCULAR No. S.A.- 026/2016

**C.C. DIRECTORES (AS) DE LOS INSTITUTOS
TECNOLÓGICOS Y CENTROS DEL TecNM
PRESENTE**

Me refiero a los Estados Financieros que los Institutos y Centros han presentado a esta Dirección General, los cuales muestran la situación financiera que guarda la Institución a su cargo. La Dirección de Finanzas, por medio de los oficios de revisión de estados financieros, de manera reiterada ha emitido observaciones, las cuales en su mayoría no han sido atendidas. La problemática que frecuentemente se encuentran en sus reportes financieros son:

1. Conciliaciones Bancarias. Presentan cheques en tránsito; así como depósitos bancarios que no se han registrado contablemente con más de 1 año de antigüedad.
2. Saldos con un rango de antigüedad de 1 a más de 10 años de Funcionarios y Empleados. En este rubro se encuentran Directores, Subdirectores y Jefes de Departamento, así como Ex directivos de la Institución, situaciones que nunca debieron presentarse.
3. Saldos con un rango de antigüedad de 1 a más de 10 años de Deudores Diversos y Anticipos a Proveedores.
4. Impuestos Retenidos y no enterados al SAT con antigüedad de más de 5 años.
5. Ingresos no facturados con antigüedad de 30 días a más de un año.
6. Omisión en el registro de los recursos federales asignados mediante SICOP.

La información contenida en los Estados Financieros de las Institución a su cargo, es su responsabilidad, por lo que deberán llevar a cabo las acciones necesarias para resolver la problemática planteada a la mayor brevedad.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi más distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA®


DR. HÉCTOR L. MARTÍNEZ CASTUERA
SECRETARIO

C.p. Mtro. Manuel Quintero Quintero. Director General del Tecnológico Nacional de México.
Lic. Armando Salazar López. Director Jurídico del TecNM.
C.P. Dionicio Sierra Dávalos. Director de Finanzas del TecNM.
L.C. Alejandro Olmos Rodríguez. Área de Contabilidad e Ingresos Propios.

HLMC/DSD/abr

Arcos de Belén Núm. 79 Piso 3, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México,
Tels. (55) 3601-7500, 3601-1097, Ext. 64851, e-mail s_administracion@tecnm.mx

www.tecnm.mx



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN**